

INFORMADOR.COM.MX

Entran en vigor en México reglas para fortalecer la banca

Es el primer país que adopta de manera anticipada las disposiciones de Basilea III

Buscan que las instituciones eleven su capacidad financiera para que puedan enfrentar imprevistos sin caer en insolvencia

CIUDAD DE MÉXICO (01/ENE/2013).- Este martes entraron en vigor en México las nuevas reglas de Capital o Basilea III, que buscan que los bancos eleven su capacidad financiera para que puedan enfrentar imprevistos sin caer en insolvencia y evitar de esta manera que se repitan casos como el de Lehman Brothers.

Así, México es el primer país que adopta de manera anticipada esta medida, a pesar del descontento de algunos miembros de la Asociación de Bancos de México (ABM), en especial de las instituciones bancarias de menor tamaño.

Las reglas, que se publicaron en el Diario Oficial el 28 de noviembre, establecen que los bancos deberán contar con un Índice de Capitalización (ICAP) general de 10.5 por ciento y un Tier 1 o Capital Básico de 7.0 por ciento -que es el capital de mejor calidad y que permitiría a los bancos hacer frente a una eventualidad de manera inmediata-.

No obstante, la ABM se encuentra en pláticas con la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que se elimine la parte relacionada con los COCO's o emisiones subordinadas, o que se difiera, ya que ello obliga a los bancos a listarse y colocar sus acciones en la Bolsa.

Entre los bancos con mayor actividad en este tipo de emisiones están BBVA Bancomer y Banorte, aunque este último ya cotiza en la Bolsa.

De hecho, el presidente de la ABM, Jaime Ruíz Sacristán, no descarta que algunos bancos presenten algún amparo de manera individual, ante esta medida.

Y es que, los bancos de menor tamaño argumentan que acatar esta medida los llevará a limitar su crecimiento, al dirigir más recursos a cumplir con el ICAP, que a otorgar crédito.

Alejandro Garcia, senior de Instituciones de Crédito de Fitch Ratings, dijo a Notimex que la medida es positiva y para muchos bancos representará un fondeo más barato en los mercados internacionales

No obstante, advierte que en el corto plazo si se podría limitar el otorgamiento de crédito por parte de algunos bancos y con ello retrasar su crecimiento, pero nada que represente un problema de solvencia.

De hecho el sistema bancario mexicano se ubica como uno de los más sólidos, rentables y mejor visto a nivel internacional, más aún con la entrada de Basilea III de manera anticipada.

Ello si se toma en cuenta que hay sistemas bancarios en países como Estados Unidos, que están pidiendo ampliar el plazo de cumplimiento, destacan analistas.